

PROGRAMA PRIMER SEMESTRE 2021	
Nombre del curso	Taller de Memoria I: Actualización Repertorio de Legislación y Jurisprudencia del Código Penal
Naturaleza del curso (obligatorio, optativo, electivo o taller de memoria)	Electivo
Número de Créditos	8
Equipo docente	Profesor: Jean Pierre Matus Acuña
Descripción del curso	<i>Este taller procura establecer las bases para el desarrollo de las memorias de los estudiantes inscritos, quienes participarán de las labores de recopilación, análisis y síntesis de las sentencias pronunciadas por los tribunales superiores entre 2015 y 2020, en orden a la actualización del Repertorio de Legislación y Jurisprudencia del Código Penal, a cargo de nuestra Facultad.</i>
Objetivos generales	<i>Al término del curso, el alumno será capaz de entregar un informe en que pueda identificar las líneas jurisprudenciales en las materias a su cargo, sus respectivas fichas de síntesis, identificando eventuales contradicciones que sirvan de base para interponer recursos de nulidad ante la Corte Suprema, así como ofrecer una apreciación crítica de los mismos, de conformidad con la literatura nacional en la materia y su propia evaluación personal.</i>
Objetivos específicos	Al término del curso, el alumno será capaz de: <ul style="list-style-type: none"> a) Identificar, analizar y sintetizar las sentencias relevantes de los tribunales superiores en las materias asignadas; b) Adaptarse a un trabajo colectivo, siguiendo pautas determinadas; y c) Escribir la mayor parte de su memoria de grado, que incluya el proyecto, índice, 2-3 capítulos, bibliografía y demás anexos.
Contenidos	<i>El curso ofrece a los alumnos la oportunidad de profundizar sus conocimientos de derecho penal y desarrollar sus habilidades de investigación, a través del trabajo en profundidad de un tema relacionado con la sistematización de la jurisprudencia nacional entre los años 2015 y 2020, enfocado en la determinación de la existencia de contradicciones en los fallos que permitan presentar recursos de nulidad ante la Corte Suprema. Se trata de un trabajo de investigación de carácter cuantitativo y cualitativo, en que se espera reunir y sistematizar los aportes de los miembros del grupo estudiado, para su comparación con el resto de la doctrina penal Chilena.</i>
Régimen de asistencia	<i>El régimen de asistencia es libre, según la reglamentación vigente</i>
Sistema de evaluaciones	Semana 4: Primera evaluación 10%: PROYECTO DE MEMORIA EN FORMATO OFICIAL. Propuesta de tema, conjuntamente con un Índice y Bibliografía preliminar. Formulario de inscripción de memoria Carpeta digital (o resumen) de bibliografía revisada Semana 8: Segunda Evaluación 20%: Entrega impresa según

	<p>normas de memoria del índice y el primer capítulo con las correcciones incorporadas (30% nota del curso)</p> <p>Semana 14: Tercera evaluación (30%): presentación impresa según normas de memoria de la bibliografía, primer y el segundo capítulo con las correcciones incorporadas</p> <p>Semana 18: ENTREGA DE TRABAJOS FINALES (40%): Índice, capítulo 1 y 2 y conclusiones preliminares y bibliografía definitiva. Alumnos avanzados podrán entregar capítulo 3</p>
<p>Bibliografía <i>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</i></p>	
Bibliografía obligatoria	<ol style="list-style-type: none"> 1. JP Matus (Director), <i>Repertorio de Legislación y Jurisprudencia. Código Penal</i>, Santiago, 2016. 2. JP Matus y Ma. Cecilia Ramírez G.: <i>Manual de Derecho Penal chileno, Parte General y Parte Especial</i>, Valencia 2021.
Bibliografía complementaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. La indicada en el texto obligatorio.
<p>SYLLABUS</p>	
Resultados de aprendizaje	<p><i>Al término del curso el alumno será capaz de analizar y sintetizar fallos de tribunales, ponerlos en contexto con la doctrina nacional y plantear posibilidades recursivas a su respecto..</i></p>
Criterios de evaluación por cada resultado de aprendizaje	<p><i>Los indicados en la sección de evaluaciones</i></p>
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	<p><i>Las correspondientes a las respectivas evaluaciones</i></p>
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	<p><i>La que se indica en los contenidos y en la sección de evaluaciones</i></p>